



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



TEMPORADA NAVIDEÑA

Mixquic presenta su oferta culinaria

Uno de sus platillos es el revoltijo, que se prepara con romero, papas y un poco de manteca, acompañado de mole

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

23/12/24

Durante la época navideña, San Andrés Mixquic se transforma en un escaparate de tradiciones culinarias que invita a celebrar con sabores auténticos y accesibles para todos los bolsillos.

Diana Ivette Santacruz Núñez, promotora

agroecológica de Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) destaca algunos de los platillos tradicionales que se elaboran en esta zona chinampera.

“Los platillos tradicionales de Mixquic incluyen el revoltijo, que se prepara con romero, papas y un poco de manteca, acompañado de mole. Este platillo es ideal para Navidad o Semana Santa. También tenemos el mixmole verde, que lleva pescado, acelga, nopales, tomate y manteca”, dijo.

El mixmole rojo es otra delicia local que conquista los paladares. Este platillo



Foto: Especial

Este 2024 el pueblo de Mixquic espera una producción de cuatro toneladas de romeritos, ingrediente de uno de sus platillos.

se elabora con chile chilcostle, un ingrediente típico de la región.

“Este chile se siembra aquí; inicialmente es verde y, al secarse, adquiere su característico color rojo. Es un platillo que representa nuestra tradición y sabor,” explica Santacruz.

Para quienes buscan opciones más ligeras, pero igual de deliciosas, el brócoli preparado al horno es una excelente alternativa. Este sencillo platillo incluye champiñones, mantequilla, jamón y queso gratinado, ideal para degustar con un trozo de pan fresco.



PISTA HIELO BENITO JUÁREZ

Familias patinan en la pista de hielo instalada en el parque Las Américas, Alcaldía Benito Juárez. Como parte de las celebraciones decembrinas, el Gobierno de la Ciudad de México instaló 16 pistas de hielo ubicadas en cada alcaldía de la Ciudad.



HACEN LABORES DE LIMPIEZA EN BOSQUES

Intensifican acciones vs la tala ilegal en Tlalpan

FIRMA REPORTERO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Tlalpan, en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realizaron a cabo un operativo de revisión forestal en la autopista México-Cuernavaca para frenar la tala ilegal y el transporte ilícito de productos forestales. Durante la inspección de más de 100 vehículos, se detectó un tractocamión con madera aserrada de pino y documentación vencida, lo que resul-

tó en el aseguramiento tanto del vehículo como de la carga.

Además de esta operación, la alcaldía realizó otras acciones ambientales, como la limpieza del cauce en Pedregal de San Francisco, en colaboración con la Dirección de Medio Ambiente de Xochimilco. En total, se retiraron ocho toneladas de residuos sólidos, incluyendo llantas, sillones y un refrigerador, en un esfuerzo conjunto para proteger el suelo de conservación.

También se detuvo a un hombre en San Miguel Topilejo por talar un árbol ilegalmente con una sierra eléctrica. Otro individuo fue



Aseguraron un tractocamión con madera

ACCIONES

Además de esta operación, se realizaron acciones como limpieza y el retiro de toneladas de residuos

arrestado tras ser sorprendido talando árboles en el pueblo de Ahuacatitla. Para prevenir futuros incidentes, se colocó una lona de apercebimiento en el lugar de la invasión.

Estas acciones refuerzan el compromiso de la alcaldesa Gaby Osorio con la protección del medio ambiente, garantizando el uso responsable de los recursos naturales y la seguridad en las áreas naturales de la demarcación, gracias a la colaboración interinstitucional.



VEN POCO AUMENTO

Mauricio Tabe, Alcalde de MH, cuestionó el reparto de recursos para la demarcación.

- Aseguró que el Paquete Económico implica un incremento muy limitado para la Alcaldía.
- De acuerdo con el Proyecto del Presupuesto, la Miguel Hidalgo tendrá 3 mil 2 millones de pesos.
- Tabe aseguró que con ello, de cada peso que su Alcaldía aporta al predial, sólo recibe 30 centavos, lo que denominó una explotación.
- En su comparecencia, el panista había solicitado, al menos, 3 mil 800 millones de pesos.

Mauricio Tabe,
Alcalde

/// Considerando el aumento de precios, nos va a alcanzar para menos".



Fue de 3 mil 2 millones de pesos para 2025

ENTRE IRREGULARIDADES

Aprueban el presupuesto en Miguel Hidalgo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Desde la demarcación Miguel Hidalgo por orden del alcalde Mau-

ACCESO

Se aprobó sin que la totalidad

ricio Tabo, el Concejo aprobó por mayoría el presupuesto para el año 2025 con premura, pero sin que la totalidad de los integrantes del Concejo en la demarcación pudieran acceder al proyecto, por lo que se cometieron varias inconsistencias que reconoció el edil panista. Con solo un voto en contra la alcaldía tendrá un presupuesto de 3 mil 2 millones de pesos para ejercer en el 2025.

Desde el inicio de la sesión los concejales Oscar Munguía del PRD, María del Pilar Pérez de Morena y Aura Martínez de Movimiento Ciudadano (MC) reclamaron que no se compartieron los acuerdos de la Comisión de Presupuesto del Concejo, ni los anexos sobre la integración de recursos, por lo que señalaron que el archivo se hizo de última hora. Asimismo, la convocatoria sólo se había hecho para los concejales del PAN. El alcalde Tabo Echartea indicó que el retraso para integrar el techo presupuestal quedó fuera de su competencia.

El presupuesto de 3 mil 2 millones es menor a los 3 mil 500 millones que solicitó el edil al Congreso local, aunque el panista reconoció que la misma cifra fue al azar.

del Concejo de la alcaldía tuviera acceso al proyecto

CRITICA

La concejala de Morena, María del Pilar Pérez, señaló que se violaron el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo y la Ley Orgánica de las Alcaldías



ROBOS, NARCOMENUDEO Y NULA VIGILANCIA

REBASÓ INSEGURIDAD A CIRCE EN XOCHIMILCO

A pesar de los supuestos operativos presumidos por la alcaldesa, los vecinos afirmaron que los delitos siguen en la demarcación

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Xochimilco, vecinos reclamaron a la edil Circe Camacho la falta de vigilancia en diversas zonas de la demarcación, pues afirmaron que, a pesar de los operativos implementados en las últimas semanas, los robos han aumentado, lo que evidenció la fallida estrategia de seguridad impulsada por la morenista.

De acuerdo con los habitantes, los operativos para reforzar la vigilancia no han sido efectivos, pues los vecinos de la zona centro de la alcaldía denunciaron el aumento en los asaltos, por lo que recriminaron a la morenista que optó por realizar festejos navideños que atender las verdaderas problemáticas de la zona.

Del mismo modo, la ciudadanía acusó la falta de actuar por parte de los elementos de seguridad, pues afirmaron que los policías adscritos a la demarcación no realizan su labor; sin embargo, sí entorpecen la movilidad de la zona.



Los operativos para reforzar la vigilancia han fracasado

“¿Qué tipo de reportes atienden?, porque en la puerta de mi casa siempre se denuncian a los franeleros, parecen que hasta trabajan juntos; Xochimilco no solo es turismo, hay colonias, pueblos y parajes que necesitan la mejora de los servicios y mayor vigilancia” declararon algunos de los vecinos con relación al deficiente trabajo realizado por los policías.

Además, el Secretariado de Seguridad Pública informó que durante octubre, cuando Camacho asumió el cargo, el número de homicidios aumentó en

un 100% en comparación con el año pasado, mientras que los robos a casa habitación, de vehículo y asaltos en transporte público registraron un incremento de hasta el 58%, por lo que los mismos habitantes han considerado a Xochimilco, como la alcaldía más insegura en la capital del país.

A su vez, el número de denuncias por narcomenudeo fue la cifra que registró un mayor repunte, el cual fue de un 187%, lo que posicionó a la demarcación en el sexto lugar en la capital del país en cuanto a este delito.

FALTA

Los vecinos acusan que los elementos policiales no realizan su labor, pero sí entorpecen la movilidad de la zona



Un documento legal de la demarcación la exhibió

ASEGURÓ A DIPUTADOS TENER MENOS RECURSOS

Miente Rojo de la Vega sobre finanzas de la Cuauhtémoc

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para conseguir más presupuesto el próximo año, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, mintió sobre la situación financiera de su gobierno, pues afirmó que recibió su administración con menos recursos de los que realmente tenía.

USÓ

Este argumento fue para pedir un aumento del 10.6 por ciento del presupuesto de 2024



Criticó a su antecesora



Handwritten mark

23 DIC 2024

Página _____

Handwritten mark

Sección _____

Fecha _____

El 22 de noviembre pasado, Rojo de la Vega afirmó ante el Congreso de la Ciudad de México, que al asumir como alcaldesa (el 01 de octubre pasado), recibió tan solo poco más de 77 millones de pesos de la anterior administración, sin embargo, en un documento legal el gobierno de Cuauhtémoc declaró tener disponibles más de mil millones de pesos.

Para el 13 de noviembre, la alcaldía Cuauhtémoc tenía disponibles mil 176 millones 243 mil 805.13 pesos, de acuerdo con la respuesta a la solicitud 092074324003753, del Portal Nacional de Transparencia, suscrita por Claudia Guadalupe Guevara Sánchez, directora de Presupuesto y Finanzas.

En dicha comparecencia ante diputados locales, Alessandra Rojo de la Vega aseguró llegar a su encargo con 77.63 millones de pesos, y

AFIRMÓ



La edil afirmó que al asumir como alcaldesa recibió tan solo poco más de 77 mdp de la anterior administración, sin embargo, declaró tener disponibles más de mil millones de pesos

alegó que esta cantidad era además insuficiente para gobernar la Cuauhtémoc en el cierre del año, además de que usó este argumento para pedir un aumento del 10.6 por ciento del presupuesto de 2024.

“Al inicio de su administración, recibió un presupuesto disponible de solo 8.6 por ciento (77.63 mdp) para operar el último trimestre, cifra insuficiente y lejana al 25 por ciento que se requiere para cubrir las necesidades”, detalla un comunicado de la alcaldía fechado el mismo día.

Dicha reunión también la usó Rojo de la Vega, para despotricar contra sus antecesores Raúl Ortega y Sandra Cuevas, pues acusó que hubo irregularidades el anterior trienio, y fue respaldada por algunos diputados para esclarecer la situación.



23 DIC. 2024

APROVECHA CAOS POR LA DIVISIÓN DE LÍMITES

DA ORVAÑANOS APOYOS FUERA DE SU ALCALDÍA

El alcalde de Cuajimalpa entregó apoyos al pueblo originario de Santa Rosa Xochiac, el cual compete al gobierno de Álvaro Obregón

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Debido a que en las comunidades altas de la Ciudad de México se reportan las temperaturas más altas, el alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos, acudió al pueblo originario de Santa Rosa Xochiac, para dar apoyo a la ciudadanía, aunque esta localidad es dependiente del gobierno de la alcaldía Álvaro Obregón, actualmente gobernada por el morenista Javier López Casarín.

La comunidad de Santa Rosa recibió de parte del gobierno de Orvañanos Rea, cobijas y apoyos como parte del programa Abriguemos Cuajimalpa, en presunto beneficio de la población más vulnerable durante la temporada invernal, ya que en esta zona alta de la alcaldía Álvaro Obregón, se esperan temperaturas de has-



Entregó cobijas a los pobladores ta 4 grados para los próximos días. Esta acción social que encabezó el alcalde de Cuajimalpa surge debido a que desde el año 2017 existe una incertidumbre de gobierno, porque los límites territoriales fueron divididos entre Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos partiendo al pueblo originario en dos aparentes secciones.

Aunque, la mayoría de atenciones para la ciudadanía es-

tán a cargo de Álvaro Obregón, como los que corresponden a servicios urbanos y los proyectos del Presupuesto Participativo, que plantea obras de beneficio comunitario.

Hasta 2022 fueron más recurrentes las quejas de la población de Santa Rosa Xochiac sobre cómo las alcaldías se desentendían de darles atención, hasta que la población acudió a la alcaldía AO, durante el gobierno de Lía Limón (2021-2024), periodo en el que el gobierno local empezó a otorgar servicios urbanos de forma sesgada.

Debido al abandono de Santa Rosa en los últimos años, Carlos Orvañanos acudió a este pueblo originario desde el periodo de campañas a prometer rondines de patrullas con el modelo Blindar Cuajimalpa, pero también el ahora titular de AO, López Casarín, se comprometió a crear un área especial para recibir las peticiones de los pueblos originarios.

DIVISIÓN

Desde el año 2017 existe una incertidumbre de gobierno, porque los límites territoriales fueron divididos entre Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos partiendo al pueblo originario en dos aparentes secciones



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

8

Sección

Fecha

23 DIC 2024

SE TRATA DE FAMILIARES DE CERCAÑO A MENDOZA

NEPOTISMO Y AVIADORES EN BENITO JUÁREZ

● Parientes del director de Servicios Urbanos, Hussein Adán Ronquillo, están en la nómina de la alcaldía algunos sin laborar, por lo cual el concejal Hugo Torres alista denuncia ante la SCG **8**





SE TRATA DE FAMILIARES DE CERCA A LUIS MENDOZA

HAY AVIADORES EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Parientes del director de Servicios Urbanos, Hussein Adán Ronquillo Chabán, están en la nómina de la demarcación

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Benito Juárez, gobernada por Luis Mendoza, el director de Servicios Urbanos Hussein Adán Ronquillo Chabán, habría metido a sus familiares como aviadores en la nómina de la administración, lo cual será denunciado los próximos días ante la Secretaría de la Contraloría.

En entrevista con *Diario Basta!*, el concejal Hugo Torres compartió que denunciará la inclusión de Irma Bravo Ronquillo, Enrique Villalobos Ronquillo, Alejandro Hassan Ronquillo Chabán, y Margarita Villalobos Ronquillo, quienes serían hermanos y sobrinos del director de Servicios Urbanos, y según se afirma en la alcaldía, cobran sin trabajar. Este diario encontró que los nombres de estas personas aparecen en la página Tu Dinero, la cual transparenta



Se pagan 42 mil 593 pesos al mes

las adscripciones y sueldos de los servidores públicos capitalinos, y figuran precisamente en la demarcación gobernada por Luis Mendoza, como personal administrativo operativo, auxiliar administrativo, analista de proyectos y auxiliar A, respectivamente.

“Descubrimos que el director de Servicios Urbanos, que antes era el director de Ventanilla Única de Santiago

Taboada (...) Hussein Adán Ronquillo Chabán, presidente del PAN en Benito Juárez, resulta que este tipo tiene a toda su gente trabajando de avión en su área”, dijo Hugo Torres.

En total se pagarían mensualmente 42 mil 593 pesos por estos presuntos aviadores, sin embargo, Torres considera que la situación podría ser peor, ya que en días recientes fue aprobado un presupuesto de casi tres mil millones de pesos, sin que a los concejales les fuera desglosado específicamente en qué se gastaría cada capítulo, y teme que la administración oculte más personal falso.

“No nos entregan el capítulo 1000, porque saben que encontraríamos toda esa bola de aviones, autogenerados de la Alberca Olímpica, gente que no va a trabajar (...) si un día te vas a la alcaldía y dices “a ver ¿Dónde están las cinco mil sillas de los cinco mil trabajadores que según están aquí?”, pues no existen, hay 500”, explicó el concejal.

COBRAN

Denunciará la inclusión de Irma Bravo Ronquillo, Enrique Villalobos Ronqui-

llo, Alejandro Hassan Ronquillo Chabán, y Margarita Villalobos Ronquillo, quienes serían hermanos y sobrinos del director de Servicios Urbanos



AL INTERIOR DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

VIOLENTA TITULAR DE CENDIS A EMPLEADOS

Personal señala que maltrata a los trabajadores, respalda el nepotismo y carece de los conocimientos necesarios para manejar su área

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La llegada de nuevos funcionarios a la alcaldía Milpa Alta como la nueva Jefa de Unidad Departamental (JUD) de Atención a Niñas y Niños, Mara Díaz Hernández, ha generado el rechazo del personal encargado de operar los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), pues consideran que hay condiciones de violencia a sus derechos laborales, además de que presuntamente usurpa una profesión que no está acreditada.

Este mes de diciembre incrementaron las quejas por parte del personal de Cendis en Milpa Alta, quienes a través de denuncias anónimas por miedo a represalias, señalan que ganó el cargo por dar apoyo político a Morena en la alcaldía, pues son constantes los gritos y humillaciones a los trabajadores.

Estas condiciones déspotas, señalan que influyen en el desempeño de las actividades diarias, además de que a casi tres meses de su nombramiento, carece de un plan de trabajo desde



En diciembre se desbordaron las inconformidades



la JUD de Atención a Niñas y Niños.

La plataforma de nómina transparente sobre funcionarios públicos en la Ciudad de México indica que Mara Díaz fue de las primeras en tomar posesión de su cargo, pues fue nombrada desde el 1 de octubre con un sueldo que le permite ganar un sueldo mensual neto de 21 mil pesos.

Asimismo, otra de las quejas que expresan los trabajadores de los Cendis en la demarcación Milpa Alta, es que en los oficios firma como licenciada,

aunque no cuente con estudios. De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), no hay ninguna cédula profesional a nombre de Mara Díaz Hernández, por lo que este podría ser considerado como un caso de usurpación de profesión.

Este tipo de situaciones son considerados en el código penal como un delito que se sanciona con una pena de dos a seis años, además de una multa económica, dependiendo de la magnitud de los daños.

QUEJAS



Acusan que en los oficios firma como licenciada aunque no cuente con los estudios

INSTITUTOS



Órganos autónomos no logran recursos solicitados

Recibirían para el próximo año casi 14 mil 500 millones de pesos, 3% menos de lo que habían pedido a diputados capitalinos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los órganos autónomos de la Ciudad de México recibirían el próximo año casi 14 mil 500 millones de pesos de presupuesto, 3% menos de lo que habían solicitado al Congreso capitalino.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos, que será discutido en las próximas horas por las y los diputados locales, en total el Tribunal de Justicia Administrativa, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Comisión de Derechos Humanos, Instituto Electoral, Tribunal Electoral, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), instituto de transparencia, Fiscalía General de Justicia y Consejo de Evaluación tendrían 14 mil 448 millones de pesos de presupuesto; sin embargo, las y los titulares de los órganos habían solicitado 14 mil 920 millones.

Durante las mesas de trabajo en la Comisión de Presupuesto, el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, había requerido un presupuesto de 8 mil 855 millones, pero en el proyecto de Presupuesto de Egresos se otorgan 8 mil 552 millones.

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Juan Carlos Aguilar Franco, demandó 2 mil 40 millones de pesos para 2025, pero sólo se le otorgan en la iniciativa presupuestal mil 782 millones.

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, solicitó mil 920 millones al Congreso, que no incluían los recursos para la elección de jueces para la que requieren otros 883 millones; sin embargo, únicamente se les prevé otorgar 2 mil 153 millones.

La magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Estela Fuentes Jiménez, pidió 688 millones; no obstante, sólo se le darían 558 millones.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez, requirió un incremento presupuestal de 5% para alcanzar recursos anuales de 522.3 millones de pesos; pero únicamente se le autorizarían 516 millones.

La presidenta del instituto de transparencia, Lizette Enríquez, solicitó un presupuesto de 160 millones de pesos; sin embargo, el pro-

yecto de presupuesto prevé otorgarles 158 millones.

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México demandó recursos por 30.5 millones; no obstante, se les daría 22 millones.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México será el único organismo autónomo que recibirá lo que solicitó para 2025, esto es, 350 millones de pesos.



PROYECTO PRESUPUESTAL

- **Tribunal de Justicia Administrativa**, 558 millones 783 mil 492 pesos.
- **Junta de Conciliación y Arbitraje**, 354 millones 763 mil 245 pesos.
- **Comisión de Derechos Humanos**, 516 millones 284 mil 531 pesos.
- **IECM**, 2 mil 153 mdp.
- **Tribunal Electoral**, 350 millones 233 mil pesos.
- **UACM**, mil 782 millones 609 mil pesos.
- **Info CDMX**, 158 mdp.
- **FGJ**, 8 mil 552 mdp.
- **Consejo de Evaluación**, 22.3 mdp

A la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se le asignarán 354 millones de pesos.

¿Y para la elección judicial?

El IECM informó que la elección de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La presidenta del IECM solicitó al Congreso local 2 mil 803 mdp.

jueces en la capital del país costará 883 millones de pesos (mdp); sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos apenas se contemplan 233 millones de pesos para estos comicios.

Hace unas semanas, Patricia Avendaño había solicitado mil 920 millones de pesos de presupuesto al Congreso local, monto que no incluía los recursos para la elección del Poder Judicial, pues seguían haciendo escenarios presupuestales.

Este fin de semana, el Consejo General del IECM modificó su estimación presupuestal y ya sumó los recursos necesarios, por más de 800 millones de pesos para la elección de jueces, por lo que requirió en total 2 mil 803 millones de pesos para el próximo año.

Sin embargo, en el proyecto de presupuesto que se discute en el Congreso únicamente se autorizan 2 mil 153 millones de pesos para todas las actividades del instituto electoral, es decir, 650 millones de pesos menos de lo solicitado, y sólo se estarían dando 233 millones de pesos para la elección de jueces. ●



Avala el IECM un monto preliminar de 883.4 mdp para la elección de jueces²⁹

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un presupuesto precautorio de 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección de diversos cargos del Poder Judicial capitalino.

Dicho presupuesto estará destinado al diseño de documentación y materiales electorales, actualización de productos cartográficos, contratación de personal eventual —que apoyará a los 33 órganos des-concentrados—, así como al mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral.

De acuerdo con un documento, el presupuesto precautorio se aprobó porque se adoptará el modelo establecido en las reformas judiciales presentadas ante el Congreso local, que si bien aún no las aprueba el pleno, “no es obstáculo para que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice un ejercicio

presupuestal preliminar o precautorio para considerar los gastos que, se prevé, podrían erogarse en el ejercicio fiscal 2025”.

Reprocha salarios altos

En tanto, la diputada Martha Ávila criticó los altos sueldos que perciben seis consejeros electorales, al asegurar que “no son austeros”, esto, en medio de la solicitud del IECM de más de 2 mil 803 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025.

“Tenemos seis consejerías que ganan más de 130 mil pesos, cuando deberían ganar 87 mil, lo que resulta en una erogación anual de 9 millones 848 mil pesos. Si las consejerías acataran la normatividad de austeridad habría un ahorro de más de 3 millones de pesos, lo que sin duda es un beneficio para la ciudadanía, así como en los recursos que este instituto requiere para su operación”, dijo la morenista, quien reprochó a los consejeros no ser empáticos con las necesidades ciudadanas.



Pedirá el IECM 883 mdp para la elección judicial

ALEJANDRO LEÓN *lco*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó un presupuesto de 883 millones de pesos para la posible renovación del 30 por ciento del Poder Judicial local en 2025.

Hasta el mes pasado, el Instituto había proyectado que el ejercicio podría costar más de mil millones de pesos, en la hipótesis de que fueran elegida la mitad de cargos. Es decir, aproximadamente 200 jueces y magistrados capitalinos.

Ahora, la dependencia actualizó su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual contempla la renovación de al menos el 30 por ciento del Poder Judicial.

Sin embargo, el Congreso aún deberá avalar el Paquete Económico, en la sesión ordinaria de hoy.

El sábado, REFORMA publicó que el Proyecto que fue entregado a Donceles dejó en vilo el gasto para la elección judicial, pues se prevé que el Instituto reciba un presupuesto de 2 mil 153 millones de pesos, de los cuales 580 millones serían para prerrogativas de los partidos políticos y mil 339 millones para gastos opera-

tivos —como nómina y rentas—, según había informado el Instituto.

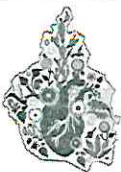
En la actualización que hizo de su Presupuesto de Egresos, el IECM prevé 2 mil 803 millones de pesos para 2025.

El IECM aplicaría los 883 millones de la elección judicial en la contratación de personal eventual que haría tareas como soporte, mantenimiento, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, entre otros.

“Se propone un presupuesto precautorio, toda vez que este recogerá y adoptará el modelo que se adecúa en las iniciativas de reforma presentadas ante el Congreso local para la elección de diversos cargos del Poder Judicial local.

“De ahí que se esté presupuestando de manera preventiva los gastos que, en su momento, se deberán erogar para el siguiente año”, se lee en el resolutivo.

De acuerdo con el nuevo documento, para la elección del Presupuesto Participativo 2025 se contempla un monto de 168 millones de pesos y un gasto de operación por mil 164 millones de pesos, entre otros.



Alistan más de 883 mdp para proceso en la CdMx

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé destinar más de 883 millones de pesos para la elección de jueces y magistrados de la capital, que se celebrará en junio del próximo año.

El Consejo General del instituto actualizó su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, en el que incluyó recursos precautorios por 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección de los diversos cargos del Poder Judicial local.

El proyecto aprobado incluye la estimación presupuestal para la organización de cada una de las etapas y actividades que involucrará la elección judicial; dichas acciones deberán ser precisadas en las reformas secundarias del Congreso local.

No obstante, el IECM ya tomó previsiones para algunas actividades que necesitarán recursos, las cuales son el diseño de documentación y materiales electorales, la actualización de productos car-

tográficos, contratación de personal eventual que apoyará a los 33 órganos desconcentrados, mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral.

En total, el IECM pedirá un presupuesto para 2025 por 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos, con los que dará cumplimiento a sus actividades institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos.

Del total solicitado, mil 164 millones 603 mil 121 pesos corresponden al gasto de operación ordinario del instituto y 168 millones 182 mil 853 pesos para la consulta de presupuesto participativo.

Además, previó recursos para las actividades preparatorias de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana de 2026, que contempla el requerimiento de 4 millones 671 mil 138 pesos.

Para el financiamiento público de partidos políticos, se contemplan 580 millones 442 mil 928 pesos, que equivalen a 21 por ciento de los recursos solicitados por el instituto.

“El proyecto fue elaborado bajo los principios de austeridad, eficiencia y responsabilidad en el ejercicio de recursos, en estricto cumplimiento con la Ley de Austeridad de CdMx”, precisó el IECM. —



Contempla IECM 883 mdp para próxima elección en PJ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) actualizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual incluye 883 millones 404 mil 652 pesos para las actividades relacionadas con la elección del Poder Judicial en la capital del país.

El Consejo General del IECM aprobó el plan que integra la estimación presupuestal para las acciones vinculadas con la organización de cada una de las etapas y actividades que, en su caso, se precisen en las reformas que emita el Congreso para la elección de diversos jueces y magistrados.

De esta forma, el órgano solicitará 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos para sus actividades programadas y el financiamiento de partidos políticos.

Del total, mil 164 millones 603 mil 121 pesos, corresponden al Gasto de Operación Ordinario del Instituto y 168 millones 182 mil 853 pesos, para la Consulta de Presupuesto Participativo.

Asimismo, está el diseño de documentación y materiales electorales para la elección judicial local, la actualización de produc-

tos cartográficos, contratación de personal eventual que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados, así como el mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, detalló el IECM.

Por otra parte, para el financiamiento público de partidos políticos, se contemplan 580 millones 442 mil 928 pesos, que equivalen al 21 por ciento del total de lo solicitado.

“El proyecto de presupuesto fue elaborado bajo los principios de austeridad, eficiencia, responsabilidad en el ejercicio de los recursos, y en estricto cumplimiento con la Ley de Austeridad de la Ciudad de México”, aseguró el Instituto.

Inicialmente, el IECM solicitó al Congreso local mil 920.4 millones de pesos como presupuesto, sin contemplar los gastos de la elección del Poder Judicial.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, estimó que la elección del Poder Judicial costaría alrededor de mil 100 millones de pesos, más del 50 por ciento del monto solicitado el 4 de diciembre. /RODRIGO CEREZO



PRESUPUESTO. Para las actividades propias del órgano, así como financiamiento público de partidos políticos, requirió 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos.



IECM aprueba 883 mdp para elección judicial en la capital



IECM aprueba presupuesto precautorio de 883 mdp para elección judicial

Con este ajuste, el instituto proyecta un presupuesto total de \$2 mil 803 millones 843 mil 729 para 2025

Gerardo Mayoral *10met*
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un presupuesto precautorio de 883 millones 404 mil 652 pesos para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 durante su 18ª sesión urgente. Estos recursos se destinarán a diversas actividades vinculadas con la organización de las etapas y acciones necesarias para la elección

de cargos del Poder Judicial en la capital.

Entre las actividades previstas se encuentran el diseño de documentación y materiales electorales, la actualización de productos cartográficos, la contratación de personal eventual para los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, y el mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica de la institución. Estas tareas serán indispensables para garantizar la adecuada ejecución del proceso electoral.

Con este ajuste, el IECM proyecta un presupuesto total de 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos para 2025, cifra que incluye los recursos destinados a sus actividades institucionales, la organización de



Sesión en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

consultas ciudadanas y el financiamiento público de partidos políticos.

DESGLOSE PRESUPUESTAL

Del total solicitado:

—Mil 164 millones 603 mil 121 pesos se asignarán al Gasto de Operación Ordinario.

—168 millones 182 mil 853 pesos se destinarán a la Consulta de Presupuesto Participativo.

—4 millones 671 mil 138 pesos se prevén para las elecciones de las Comisiones de Participación Ciudadana (Copaco) 2026.

—2 millones 539 mil 5 pesos serán para las Consultas de

Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

—580 millones 442 mil 928 pesos, equivalentes al 21% del presupuesto total, corresponderán al financiamiento público de partidos políticos.

El IECM destacó que el proyecto fue elaborado bajo principios de austeridad, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos, en cumplimiento con la Ley de Austeridad de la Ciudad de México. Asimismo, se tomaron en cuenta factores como la inflación proyectada para 2025 y las obligaciones derivadas de la reforma electoral y la Constitución local.

REFORMA ELECTORAL Y ELECCIONES JUDICIALES

La aprobación de este presupuesto se da en un contexto de reformas legislativas impulsadas por el Congreso local para establecer las bases de las elecciones de diversos cargos del Poder Judicial. Ante ello, el IECM también actualizó su Programa Operativo Anual, incorporando las actividades relacionadas con este proceso inédito en la capital.

Con estas medidas, el IECM refuerza su compromiso de garantizar procesos electorales eficientes y transparentes, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales.



Emplazan a alcaldía a informar sobre asentamientos irregulares en Xochimilco

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) dio un plazo de 10 días a las autoridades de la alcaldía Xochimilco para que hagan pública la información relacionada

con la entrega de constancias de uso de suelo y de escrituras públicas en los asentamientos humanos irregulares de esa demarcación, así como de las recuperaciones de vía pública que se han realizado este año.

En una sesión ordinaria del pleno, la comisionada María del Carmen Nava Polina expuso un recurso de revisión de una persona que se inconformó porque la alcaldía no

proporcionó las constancias de uso de suelo y de escrituras públicas en los asentamientos irregulares de esa demarcación, ni de las recuperaciones de vía pública que se han realizado este año.

Al analizar la respuesta del sujeto obligado, se determinó que la queja es parcialmente válida, ya que si bien la alcaldía, efectivamente, no cuenta con atribuciones para en-

tregar la información sobre constancias de uso de suelo ni escrituras públicas, ésta no señaló a los actores o instituciones públicas que sí cuentan con dichas atribuciones ni remitió la solicitud de información a éstas.

Nava Polina refirió que en la Ciudad de México existen 859 asentamientos irregulares donde existen 40 mil 961 viviendas y habitan más de 241 mil 500 personas.

De estos asentamientos irregulares, 90 por ciento se encuentran en Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan. Además, 85 por ciento de estos núcleos humanos, alrededor de 728, están expuestos a algún tipo de fenómeno perturbador de alto riesgo como inundación, hundimiento, deslizamiento de laderas e incendios.



Votación en CDMX de ministros, magistrados...

Pide IECM 883.4 mdp para elección judicial

Por Jonathan Castro *14cd*
jonathan.castro@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 al menos 883 millones 404 mil 652 pesos para organizar la elección de distintos cargos del Poder Judicial.

Mediante un comunicado, el organismo informó que en la 18.ª sesión urgente, los consejeros detallaron que parte de los recursos serán para diseñar la documentación y los materiales electorales de dicho proceso electoral, el cual se llevará a cabo el 1 de junio.

EL DATO

EL IECM publicó este mes la convocatoria para las personas que quieran ser observadoras durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

Además, el IECM indicó que con el dinero solicitado actualizará los productos

EL ÓRGANO indica que recursos serán para contratar personal, diseñar el material electoral...; cifra se sumaría a los mil 920 millones de pesos que requiere para la operación de 2025



FotoEspecial

CONSEJEROS del IECM, durante la sesión del pasado viernes.



cartográficos, contratará a personal eventual para los 33 Órganos Desconcentrados, pagará el "mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral".

De acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso de la Unión, el próximo año los mexicanos elegirán a las nueve personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a dos magistrados de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a 15 más de las Salas Regionales.

En la elección también serán elegidas cinco personas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 464 para magistrados de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

El IECM además aclaró que, para el próximo año, requiere un presupuesto total de dos mil 803 millones 843 mil 729 pesos "para cumplir con sus actividades

institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos". El monto incluye los más de 883 millones para la elección judicial.

De acuerdo con el desglose del IECM en su solicitud de recursos, 580 millones 442 mil 928 serán para el financiamiento público para los partidos políticos, cifra que representa un alza de 16.1 por ciento respecto a la cifra de 2023, cuando la cantidad ascendió a 499 millones 564 mil 392 pesos.

Sin contar los años con elecciones federales (2018, 2021 y 2024), los ingresos para los partidos políticos capitalinos han aumentado año con año, de acuerdo con el órgano electoral.

Los datos muestran que, por ejemplo, en 2019 el monto fue de 435 millones 364 mil 809 pesos, y un año después se incrementó 419 mil 707 pesos. Para 2022 la cifra no rebasó los

472 millones y para 2023 el monto creció a 499 millones 564 mil 392 pesos.

En el documento entregado en el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México para 2025, el órgano autónomo específica que requiere mil 920 millones 439 mil 77 pesos no sólo para los partidos, sino para los gastos de operación, la Consulta de Presupuesto Participativo, las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Además, la autoridad contempla recursos para la preparación de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2026. Para esto requiere cuatro millones 671 mil 138 pesos.

Este lunes se prevé que el Congreso de la Ciudad de México discuta el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México que entregó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

16.1

Por ciento es el aumento solicitado para los recursos de partidos políticos

164

millones 603 mil 121 pesos serían para el gasto ordinario del órgano electoral

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



La sesión del Congreso capitalino iniciaría este lunes y se alargaría hasta las primeras horas del 24 de diciembre, indicaron varios legisladores.

Alistan sesión maratónica en Congreso; prevén aval a gasto

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes el Congreso de la Ciudad de México tiene prevista una sesión maratónica en la que se busca aprobar, entre otras cosas, el paquete presupuestal 2025, designar a la nueva fiscal y modificar la Constitución local para permitir la elección, por voto popular, de 30% de jueces capitalinos el próximo año.

Esta sesión se alargaría hasta las primeras horas del 24 de diciembre, de acuerdo con lo previsto por varios legisladores.

Las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda están en sesión permanente desde hace varios días para la discusión del paquete presupuestal, que

30%

DE LOS JUECES

de la Ciudad de México serán electos por voto popular en 2025.

4

AÑOS, EL PERIODO

para la fiscal Bertha María Alcalde, una vez que lo apruebe el Congreso.

incluye el Código Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2025, los cuales fueron entregados el viernes.

La noche del domingo, a las

20:00 horas, tenían previsto continuar con el análisis presupuestal en las comisiones. Sin embargo, al cierre de esta edición aún no comenzaba.

El sábado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó por mayoría de votos la designación de Bertha María Alcalde Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Este dictamen tendrá que ser avalado por mayoría calificada en el pleno del Congreso.

De acuerdo con el dictamen, una vez aprobado, Alcalde Luján pasará a tomar protesta de manera inmediata para entrar en funciones a partir del 10 de enero de 2025 por un periodo de cuatro años.

Asimismo, el viernes se aprobaron en comisiones reformas a la Constitución local, al Código Electoral y a la Ley Procesal para darle forma a la elección de jueces del próximo año.

En estas modificaciones se detallan los requisitos y los métodos que se usarán, incluso la tómbola, para elegir al menos a 30% de integrantes del Poder Judicial capitalino.

Las boletas electorales contendrán, entre otros datos, los nombres completos numerados de las personas candidatas distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido e indicando la especialización por materia cuando corresponda. "El listado de personas candidatas distinguirá la autoridad postulante y las candidaturas de las personas juzgadoras que estén en funciones en los cargos a renovar y deseen participar en la elección", se detalla. ●

ESPECIAL

21



Preven hoy en el Congreso larga sesión; fiscal, reforma judicial y presupuesto, en el orden del día ²³

Legisladores discutirán, y en su caso aprobarán, siete dictámenes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México vivirá una sesión maratónica este lunes, con una lista de siete dictámenes que serán sometidos a discusión, entre ellos el nombramiento del fiscal general de Justicia.

De acuerdo con el orden del día de la sesión, también se someterán a discusión las reformas en materia judicial, así como el paquete presupuestal 2025.

Anoche, en comisiones, los diputados aprobaron por mayoría el Código Fiscal y por unanimidad las leyes de Ingresos y Egresos, con ligeros cambios que no alteraron la propuesta original del gobierno

capitalino, la cual prevé un gasto de poco más de 291 mil 525 millones de pesos para el siguiente año. Hoy lo discutirá el pleno.

En la lista de dictámenes está la aprobación de una reforma al artículo 6 de la Ley General de Salud para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover servicios institucionales relacionados con ésta, a fin de garantizar el acceso a este derecho, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportunos.

Luego serán sometidas para su aprobación las reformas al Poder Judicial local, así como al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Proce-

sal Electoral local para instaurar la elección popular de magistrados y jueces en la capital del país.

Posteriormente, se hará la designación de Bertha Alcalde Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia. De acuerdo con el dictamen de evaluación, la hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, obtuvo un puntaje de mil 195 sobre los mil 59 que obtuvo Ulrich Richter y mil 43 de Anaïd Elena Valero Manzano.

Para su aprobación se requieren al menos dos terceras partes del pleno, que implican 44 votos a favor, con los que ya cuentan las bancadas de Morena, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista y asociaciones parlamentarias afines.

Al final se prevé la aprobación del paquete presupuestal, con lo que la sesión podría culminar a altas horas de la noche o alargarse a la madrugada del 24 de diciembre.



PRESUPUESTO 2025

En Educación, mayor aumento porcentual

Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad, las otras que más ganan

POR GEORGINA OLSON *georgina.olson@gimm.com.mx*

En la sesión de hoy del pleno de Donceles se votará el Paquete Económico 2025, el cual encabezan nueve dependencias por los incrementos porcentuales respecto a 2024. Se trata de Secretaría de Educación, Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad Ciudadana.

Mientras en 2024 la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo un presupuesto de 441 millones 334 mil 087 pesos, para 2025 Finanzas prevé dotarla de mil 378 millones 905 mil 172 pesos, lo que implica un incremento del 212.4 por ciento.

La segunda dependencia con mayor incremento porcentual es la Secretaría de movilidad, que este año tuvo dos mil 431 millones 456 mil 314 pesos y para 2025 acumulará seis mil 951 millones, 328 mil 314 pesos, un incremento de 185 por ciento.

“Se incluyen recursos para el inicio de tres líneas de Cablebús, una nueva línea

de Metrobús, la ampliación de Ecobici y la modernización del transporte de la ciudad, entre otros conceptos” se detalla en la iniciativa de Finanzas.

La tercera dependencia que obtendría el mayor incremento porcentual de presupuesto sería la Secretaría de Turismo, con un aumento de 138% al pasar de 149 millones 030 mil 710 pesos a 355 millones de pesos.

Se detalla que ello responde a la organización del Mundial de Fútbol 2026, que tendrá como una de sus sedes la capital del país.

La cuarta dependencia con mayor incremento sería el Instituto de Vivienda, que tendría un incremento

del 89.8 por ciento respecto al 2024, pasando de cuatro mil 741 millones 721 mil 087 pesos a nueve mil millones de pesos, lo cual incluye “la construcción de viviendas con el objetivo de detener el desplazamiento masivo de familias”. Se detalla que el presupuesto de la Secretaría de Vivienda está contemplado en el presupuesto del Instituto de Vivienda.

La Secretaría de Cultura, sería la quinta con mayor incremento presupuestal, con un 20.4 por ciento, pasando de mil 076 millones 185 mil 727 pesos a mil 300 millones de pesos.

EL DATO

Proyectos

- El inicio de tres líneas de Cablebús
- Una nueva línea de Metrobús
- La ampliación de Ecobici
- Modernización del transporte
- Organización del Mundial de Fútbol 2026

Aquí se proyecta la creación del Sistema de Educación y Formación Cultural, que integrará los Faros, Pilares y Utopías, en un proyecto integral.

La sexta dependencia será el Sistema de Aguas, que pasará de tener 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos en 2024 a 15 mil millones, un incremento de 13.1 por ciento.

En ese presupuesto están contemplados los recursos para la Secretaría de Gestión Integral de Agua.

La séptima dependencia con mayor incremento en los recursos sería la Secretaría de Obras y Servicios, que aumentaría en 12.5%, pasando de 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos a 13 mil 500 millones en 2025.

La octava dependencia que recibiría mayor incremento presupuestal sería el Metro, seguida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



PROYECTO QUE SE VOTARÁ HOY:

De aprobarse en el Congreso, así serán los mayores aumentos porcentuales:

● Presupuesto 2024 ● Presupuesto 2025 ● Incremento



Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

\$441,334,087
\$1,378,905,172
212%



Secretaría de Movilidad

\$2,431,456,314
\$6,951,328,314
185%



Secretaría de Turismo

\$149,030,710
\$355,000,000
138%



Instituto de Vivienda

\$4,741,721,087
\$9,000,000,000.00
89.8%



Secretaría de Cultura

\$1,076,185,727
\$1,300,000,000
20.7%



Sistema de Aguas

\$13,266,358,520
\$15,000,000,000
13.1%



Secretaría de Obras y Servicios

\$11,998,712,657
\$13,500,000,000
12.5%



Metro

\$20,551,444,425
\$23,000,000,000
11.9%



Secretaría de Seguridad Ciudadana

\$26,179,747,727
\$28,135,641,236
7.4%



Secretaría de Administración y Finanzas

\$4,433,155,049
\$4,711,587,712
6.2%



Destacan atenciones a migrantes

SELENE VELASCO *elco*

Comisión de Derechos Humanos

/// Además de las consecuencias físicas del trayecto en las personas en contexto de movilidad, fue necesario tomar en cuenta sus padecimientos preexistentes como la diabetes o la hipertensión arterial".

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local destacó que durante el último sexenio se brindó atención médica a casi 50 mil personas migrantes que llegaron a la Capital.

En el Reporte Especial. Experiencia de la Atención del Sector Salud de la Ciudad de México a la Población en Contexto de Movilidad, el organismo indicó que las consultas comenzaron en el llamado éxodo migrante y un segundo gran momento ocurrió en el desbordado albergue de Tláhuac.

Entre 2018 y 2019 se atendió a 12 mil 665 personas que fueron albergadas en el Estadio Jesús Palillo Martínez, en Iztacalco; en la Casa del Peregrino, de Gustavo A. Madero; la Fábrica de Artes y Oficios, (Faro Tláhuac), y el Deportivo Reynosa de Azcapotzalco.

Se les aplicaron 5 mil 65 vacunas y se les brindaron servicios médicos, desde hi-

dratantes hasta pruebas de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual y crónicas, como diabetes.

La segunda etapa de mayores atenciones, indicó la CDH, se realizó durante 2023, cuando hubo un aumento de migrantes y se habilitó un albergue en Tláhuac, cuya capacidad fue rebasada.

"Además de las consecuencias físicas del trayecto en las personas en contexto de movilidad, fue necesario tomar en cuenta sus padecimientos preexistentes como la diabetes o la hipertensión arterial (agravados por el desgaste mental y emocional, y por la ausencia de tratamiento durante el tránsito)", indi-

có la CDH.

"Y realizar la vigilancia epidemiológica debido a la posibilidad de diseminación, entre las propias personas en contexto de movilidad y entre la población mexicana, de enfermedades consideradas transmisibles o incluso enfermedades de sus lugares de origen".

La CDH concluyó que hubo buenas prácticas por parte de autoridades capitalinas, pero que hacen falta equipos multidisciplinarios capaces de atender a las personas desde un enfoque diferenciado y con perspectiva intercultural y que deben fortalecerse los sistemas de atención en general.



PARA FORTALECER ECONOMÍA CAPITALINA

Comprar productos del campo chilango

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-En plena la temporada decembrina, la diputada Miriam Saldaña hizo un llamado a los capitalinos a no dejar de consumir productos del campo mexicano, especialmente en esta temporada, destacando la importancia de los platillos tradicionales como los romeritos, que incluyen ingredientes frescos y originarios de las zonas rurales de la Ciudad de México. “Los romeritos, con mole de Milpa Alta, nopales y

papas de Xochimilco y Tláhuac, enaltecen nuestra gastronomía, y están presentes desde las mesas más humildes hasta los restaurantes de prestigio”, destacó.

La legisladora enfatizó que la Ciudad de México, es una de las pocas metrópolis que puede autoalimentarse gracias a su vasta zona rural, que produce alimentos frescos durante todo el año. Además, recordó que las alcaldías agrícolas como Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, son altamente productivas y ofrecen una gran variedad de productos como maíz, frijol, nopales, calabaza, jitomate y hierbas, los



Insumos producidos en alcaldías agrícolas

ESTÍMULO

Fomentar la economía local a través de la compra de estos productos y de apoyar la tradición gastronómica de la capital

cuales son comercializados en mercados como la Central de Abasto y en los tianguis locales. Saldaña también subrayó la importancia de fomentar la economía local a través de la compra de estos productos y de apoyar la tradición gastronómica de la capital. “Consumir los productos del campo chilango es una forma de garantizar la sustentabilidad alimentaria y apoyar a nuestros productores”, concluyó la diputada.



Foto: Cuartoscuro

BERTHA Luján, el 19 de diciembre, con los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Hoy resuelve el Congreso local si Alcaldé es fiscalá

| Por Eunice Cruz *Hcd*
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CONGRESO de la Ciudad de México decidirá si a partir del 10 de enero Bertha María Alcaldé Luján será la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que está acéfala desde enero pasado.

Este fin de semana la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Legislativo local aprobó el dictamen respecto a la designación en favor de la extitular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

EL TIP

BERTHA ALCALDE tiene una maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York, pero apenas inició el trámite para avalar ésta ante la SEP.

En caso de que Alcaldé Luján alcance la mayoría calificada que corresponde a 44 votos a favor, entrará en funciones el 10 de enero de 2025 para ejercer el cargo durante un periodo de cuatro años. Morena y aliados podrían alcanzar la mayoría calificada para el nombramiento.

La exfuncionaria en el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador sería la sucesora de Ernestina Godoy Ramos, a quien el Congreso local rechazó ratificar. Desde ese momento, el órgano autónomo no tiene una persona titular, por lo cual Ulises Lara López asumió el como el encargado de despacho.

El Consejo Judicial Ciudadano se reunió el 21 de diciembre para evaluar los perfiles de los candidatos que conformaban la terna en la que se había contemplado Alcaldé Luján, Ulrich Richter Morales y Anaíd Valero Manzano.

4

Años estará en el cargo la nueva persona titular de la Fiscalía capitalina

11

Meses han pasado desde que Ernestina Godoy no fue ratificada por el Congreso



Nueva fiscal capitalina

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que designa a Bertha María Alcalde Luján como la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la capital, imponiéndose ante Anaïd Elena Valero y Ulrich Richter.

La abogada, hermana de Luisa María Alcalde, actual presidenta de Morena, se prepara para asumir el cargo el próximo 10 de enero, con un periodo de duración de cuatro años. No obstante, el dictamen aún debe ser aprobado hoy por el Congreso local.

Bertha Alcalde es una figura destacada en el ámbito jurídico y público. Durante 2024, fue designada como directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de febrero a octubre, en los últimos meses del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Aunque también fue nominada para un puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no logró el consenso necesario para ocupar el cargo en el máximo tribunal del país.

Su trayectoria también incluye una destacada participación en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, donde se desempeñó como comisionada de Operación Sanitaria desde el 16 de septiembre de 2021. -INDIGO STAFF